

**ACTA 02-2015** correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por la Junta Administrativa del Archivo Nacional a las 11:20 horas del 14 de enero de 2015, presidida por el señor Luis Carlos Amador Brenes, Presidente, representante de la Ministra de Cultura y Juventud y con la asistencia de los siguientes miembros: Edgar Gutiérrez López, Vicepresidente, representante de la Dirección General del Archivo Nacional; Lilliam Alvarado Agüero, Secretaria, representante de los Archivistas; Margarita Silva Hernández, Tesorera; representante de las Escuelas de Historia; Juan Carlos Solórzano Fonseca, Primer Vocal, representante de la Academia de Geografía e Historia de Costa Rica; Carolina Núñez Masís, Segundo Vocal, representante de la Ministra de Planificación Nacional y Política Económica; Raquel Umaña Alpízar, Fiscal, representante de la Carrera de Archivística de la Universidad de Costa Rica; Virginia Chacón Arias, Directora General; Graciela Chaves Ramírez, Subdirectora y María Fernanda Guzmán Calderón, Secretaria de Actas.

## **CAPITULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y DEL ACTA Nº 01-2015.**

**ARTÍCULO 1:** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión y del acta de la sesión ordinaria 01-2015 del 07 de enero de 2015.

**ACUERDO 1.1.** Se lee y aprueba el orden del día No. 02-2015 propuesto para esta sesión con modificaciones y adiciones.

**ACUERDO 1.2.** Se lee y aprueba el acta de la sesión ordinaria 01-2015 del 07 de enero de 2015.

## **CAPITULO II. PENDIENTES.**

Los miembros de esta Junta concuerdan posponer la revisión de los asuntos pendientes para una próxima sesión, dado que se deben atender otros asuntos importantes.

## **CAPÍTULO III. RESOLUTIVOS.**

### **3.1 Correspondencia.**

**ARTICULO 2:** Oficio DAF-095-2015 de 13 de enero de 2015, suscrito el señor Dennis Portuguez Cascante, Jefe Departamento Administrativo Financiero, mediante el cual remite para conocimiento y aprobación de esta Junta, la modificación presupuestaria No. 01-2015 por la suma de ¢4.559.965 (cuatro millones quinientos cincuenta y nueve mil novecientos sesenta y cinco colones).

**ACUERDO 2.** Comunicar al señor Dennis Portuguez Cascante, Jefe del Departamento Administrativo Financiero, que en atención al oficio DAF-095-2015 de 13 de enero de 2015, esta Junta Administrativa da por conocida y aprobada la Modificación Presupuestaria No. 01-2015 por la suma de ¢4.559.965 (cuatro millones quinientos cincuenta y nueve mil novecientos sesenta y cinco colones). Enviar copia de este acuerdo al señor Danilo Sanabria Vargas, Coordinador de la Unidad Financiero Contable.  
**ACUERDO FIRME.**

**ARTICULO 3:** Oficio JA-ODP-04-2015 de 13 de enero de 2015, suscrito por los señores Mauricio López Elizondo y Ana Lucía Jiménez Monge, Miembros del Órgano Director del procedimiento No. 08-2014, mediante el cual trasladan para conocimiento y lo que en derecho corresponda, una solicitud de recusación interpuesta por la señora Noemy Méndez Madrigal, con el fin de excluir del conocimiento de este asunto a la señora Lilliam Alvarado Agüero. Se advierte que este oficio lo firman dos miembros, en virtud de la recusación planteada.

Se deja constancia de que para el conocimiento y la votación de este acuerdo, se abstiene la señora Lilliam Alvarado Agüero, Secretaria por formar parte del órgano director del procedimiento en cuestión.

**ACUERDO 3.** Conocer la solicitud de recusación interpuesta por la señora Noemy Méndez Madrigal, con el fin de excluir del conocimiento de este asunto a la señora Lilliam Alvarado Agüero, y remitido a esta Junta Administrativa con oficio JA-ODP-04-2015 de 13 de enero de 2015, suscrito por los señores Ana Lucía Jiménez Monge y Mauricio López Elizondo, Miembros del Órgano Director del Procedimiento Administrativo Disciplinario No. 08-2014. Se procede con la redacción de la Resolución JAAN-01-2015, y se comisiona al señor Luis Carlos Amador Brenes, Presidente para su firma y posterior notificación en el medio señalado por la interesada. Enviar copia de la resolución al Expediente del procedimiento administrativo disciplinario No. 08-2014. **ACUERDO FIRME.**

**ARTÍCULO 4:** Oficio sin número de fecha 12 de enero de 2015, suscrito por la señora Lilliam Alvarado Agüero, Secretaria de esta Junta, mediante el cual solicita a esta Junta su exclusión del órgano director del procedimiento No. 08-2014.

Se deja constancia de que para el conocimiento y la votación de este acuerdo, se abstiene la señora Lilliam Alvarado Agüero, Secretaria por formar parte del órgano director del procedimiento en cuestión.

**ACUERDO 4.** Trasladar copia del oficio sin número de fecha 12 de enero de 2015, suscrito por la señora Lilliam Alvarado Agüero, Secretaria de esta Junta, para su conocimiento al Órgano Director del Procedimiento Administrativo Disciplinario No. 08-2014. **ACUERDO FIRME.**

**ARTÍCULO 5:** Oficio sin número de fecha 12 de enero de 2015, suscrito por la señora Lilliam Alvarado Agüero, Secretaria de esta Junta, mediante el cual solicita a esta Junta su exclusión del órgano director del procedimiento No. 07-2014.

Se deja constancia de que para el conocimiento y la votación de este acuerdo, se abstiene la señora Lilliam Alvarado Agüero, Secretaria por formar parte del órgano director del procedimiento en cuestión.

**ACUERDO 5.** Conocer la solicitud de oficio sin número de fecha 12 de enero de 2015, suscrito por la señora Lilliam Alvarado Agüero, Secretaria de esta Junta, mediante el cual solicita a esta Junta su exclusión del órgano director del procedimiento No. 07-2014. Se procede con la redacción de la Resolución JAAN-02-2015, y se comisiona al señor Luis Carlos Amador Brenes, Presidente para su firma y posterior notificación al Órgano Director del procedimiento No. 07-2014. Enviar copia de la resolución a las señoras Noemy Méndez Madrigal e Ivannia Valverde Guevara. **ACUERDO FIRME.**

**ARTICULO 6:** Comunicado por correo electrónico de fecha 17 de diciembre de 2014 de la señora Anyi Canales Marchena, Técnica Judicial 2 de la Fiscalía de Osa, mediante el cual informa que: “el protocolo número 8 de la notaria Jenny Sandi Romero, el cual fue secuestrado por orden de este despacho, será remitido a la Fiscalía de Pérez Zeledón, esto por motivos de que el expediente 14-200435-454-PE, fue enviado con solicitud de incompetencia a dicho despacho. Esperando quede debidamente informada sobre el paradero de dicho protocolo”.

**ACUERDO 6.** Reenviar para su conocimiento y seguimiento a la señora Ana Lucía Jiménez Monge, Jefe del Departamento Archivo Notarial, el comunicado por correo electrónico de fecha 17 de diciembre de 2014 de la señora Anyi Canales Marchena, Técnica Judicial 2 de la Fiscalía de Osa, mediante el cual informa sobre el paradero del protocolo número 8 de la notaria Jenny Sandi Romero.

**ARTICULO 7:** Comunicado por correo electrónico de fecha 17 de diciembre de 2014 de la señora Hellen Hernández Pérez, Auditora Interna del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), mediante el

cual adjunta firmado digitalmente el oficio AI-080-2014 de 16 de diciembre de 2014, e indica acuse recibo del oficio JA-799-2014 y que de acuerdo con el plan de trabajo determinado para el año 2015, se procederá a realizar una valoración preliminar de lo expuesto para determinar lo que corresponde según el ámbito de competencia de esa Auditoría.

**ACUERDO 7.** Trasladar para su conocimiento y lo que corresponda a las señoras Ivannia Valverde Guevara, Jefe del Departamento Servicios Archivísticos Externos y Guiselle Mora Durán, Asesora Legal, fotocopia del AI-080-2014 de 16 de diciembre de 2014, señora Hellen Hernández Pérez, Auditora Interna del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), relativo a la denuncia administrativa interpuesta mediante oficio JA-799-2014.

**ARTICULO 8:** Comunicado por correo electrónico de fecha 06 de enero de 2015 de la señora Johanna Villarevia Umaña, mediante el cual informa sobre el paradero de dos tomos de protocolos más que se encuentran en el despacho de la Fiscalía de Osa.

**ACUERDO 8.** Reenviar para su conocimiento y seguimiento a la señora Ana Lucía Jiménez Monge, Jefe del Departamento Archivo Notarial, el comunicado por correo electrónico de fecha 06 de enero de 2015 de la señora Johanna Villarevia Umaña, mediante el cual informa sobre el paradero de dos tomos de protocolos más que se encuentran en el despacho de la Fiscalía de Osa.

**ARTÍCULO 9:** Oficio AI-141-2014 de 16 de diciembre de 2014, suscrito por la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna, mediante el cual adjunta la boleta de justificación de la irregularidad de asistencia del día 15 de diciembre de 2014. Adjunta un comprobante del Hospital México.

**ACUERDO 9.** Trasladar al señor Adolfo Morales Loría, Coordinador de la Unidad de Gestión Auxiliar de Recursos Humanos, la boleta de justificación de la irregularidad de asistencia del día 15 de diciembre de 2014 de la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna. Esta Junta justifica dado el comprobante adjunto al oficio AI-141-2014, sin embargo se le solicita confirmar a este órgano colegiado si lo procedente según la normativa vigente, es justificar la ausencia pero realizar el rebajo salarial del tiempo. **ACUERDO FIRME.**

**ARTÍCULO 10:** Oficio AI-142-2014 de 16 de diciembre de 2014, suscrito por la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna, mediante el cual adjunta la boleta de justificación de la irregularidad de asistencia del día 16 de diciembre de 2014. Adjunta un comprobante de asistencia de la Contraloría General de la República.

**ACUERDO 10.** Trasladar al señor Adolfo Morales Loría, Coordinador de la Unidad de Gestión Auxiliar de Recursos Humanos, la boleta de justificación de irregularidad en el registro de asistencia del día 16 de diciembre de 2014 de la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna debidamente firmada por el señor Presidente de esta Junta y con la cual se justifica hasta las 9:30 am. Se adjunta el original del comprobante emitido por la Contraloría General de la República. Enviar copia de este acuerdo a la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna. **ACUERDO FIRME.**

**ARTICULO 11:** Oficio AI-01-2015 de 12 de enero de 2015, suscrito por la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna, recibido vía fax el día 13 de enero de 2015 a las 11:34 am, mediante el cual solicita los días 15, 19 y 20 de enero con goce de salario para atender su defensa lo correspondiente a los procedimientos No. 7, 9 y 10, y además se le permita consultar los expedientes de la Auditoría Interna, expedientes en otras oficinas de la Dirección General del Archivo Nacional y salir a hacer diligencias relacionadas con el asunto. Indica que en caso de negativa a su solicitud, se le deduzcan de vacaciones esos días y que esto se justifique de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 35 del Reglamento Autónomo de Servicios del Ministerio, como una licencia por fuerza mayor.

**ACUERDO 11.** Comunicar a la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna, que en atención al oficio AI-01-2015 de 12 de enero de 2015, recibido vía fax el día 13 de enero de 2015 a las 11:34 am, esta Junta le informa que las razones expuestas no constituyen un evento de fuerza mayor y que la legislación vigente no autoriza ese tipo de solicitudes. No obstante, podrá disfrutar los días 15, 19 y 20 de enero de vacaciones, para lo cual deberá tramitar la boleta respectiva ante esta Junta y Recursos Humanos como corresponde. Enviar copia de este acuerdo al señor Adolfo Morales Loría, Coordinador de la Unidad de Gestión Auxiliar de Recursos Humanos. **ACUERDO FIRME.**

**ARTICULO 12:** Oficio DC-0492 (No. 14211) el 15 de diciembre de 2014, recibido el 08 de enero de 2015, suscrito por la señora Marta E. Acosta Zúñiga, Contralora General de la República, mediante el cual envía la información sobre el requerimiento de datos para la actualización del índice de Gestión Institucional (IGI-2014), la cual se deberá enviar a más tardar el 16 de febrero de 2015. Adicionalmente, indica que se llevará a cabo una reunión previa el día 09 de enero de 2015, con el fin de explicar a los nuevos enlaces, el funcionamiento del proyecto y sus instrumentos.

**ACUERDO 12.** Comunicar al señor Dennis Portuéguez Cascante, Jefe Departamento Administrativo Financiero, que en atención al oficio DC-0492 (No. 14211) el 15 de diciembre de 2014, recibido el 08 de enero de 2015, suscrito por la señora Marta E. Acosta Zúñiga, Contralora General de la República, relativo al requerimiento de datos para la actualización del índice de Gestión Institucional (IGI-2014), esta Junta le recuerda que dicha información la debe remitir a la sesión del día 11 de febrero de 2015 para su conocimiento y aprobación. **ACUERDO FIRME.**

**ARTICULO 13:** Oficio STSE-2363-2014 de 23 de diciembre de 2014, recibido el 08 de enero de 2015, suscrito por el señor Iván Mora Barahona, Secretario General a.i. del Tribunal Supremo de Elecciones, mediante el cual comunica que dicho Tribunal acordó tomar nota de la circular respecto del riesgo de pérdida de documentos y legislación vigente sobre inspecciones y selección y eliminación de documentos, como al efecto lo harán, para lo de sus cargos, la Dirección Ejecutiva, los archivos institucionales y el Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos de la institución.

**ACUERDO 13.** Trasladar para su conocimiento a la señora Ivannia Valverde Guevara, Jefe del Departamento Servicios Archivísticos Externos, fotocopia del oficio STSE-2363-2014 de 23 de diciembre de 2014, recibido el 08 de enero de 2015, suscrito por el señor Iván Mora Barahona, Secretario General a.i. del Tribunal Supremo de Elecciones, relativo a la circular respecto del riesgo de pérdida de documentos y legislación vigente sobre inspecciones y selección y eliminación de documentos.

**ARTICULO 14:** Oficio SCG-XCHR-014-2015 de 07 de enero de 2015, recibido el 09 de enero de 2015, suscrito por la señora Xinia Chacón Rodríguez, Secretaria del Consejo de Gobierno, mediante el cual solicita completar y enviar varios documentos de los integrantes de la terna enviada por el Archivo Nacional para elegir al representante ante el Consejo Superior Notarial.

**ACUERDO 14.** Comisionar a la señorita María Fernanda Guzmán Calderón, Secretaría de Actas para que le informe a la señora Xinia Chacón Rodríguez, Secretaria del Consejo de Gobierno, que lo dispuesto en el oficio SCG-XCHR-014-2015 de 07 de enero de 2015, ya fue atendido. **ACUERDO FIRME.**

**ARTICULO 15:** Comunicado por correo electrónico de fecha 09 de enero de 2015 de la señora Ana Luisa Sánchez M., Jefe del Despacho de Rectoría de la Universidad Técnica Nacional, mediante el cual confirma la participación del señor Marcelo Prieto Jiménez, Rector de la Universidad Técnica Nacional, en la sesión de la Junta Administrativa del Archivo Nacional del 04 de febrero a las 11:30 horas. Acompañarán al señor Rector las señoras Katalina Perera Hernández, Vicerrectora de Docencia y Aracelly Juárez Villalta, Directora de Currículum Académico.

**ACUERDO 15.** Comisionar a la señorita María Fernanda Guzmán Calderón, Secretaria de Actas para que dé seguimiento y reconfirme la reunión con el señor Marcelo Prieto Jiménez, Rector de la Universidad Técnica Nacional, en la sesión de la Junta Administrativa del Archivo Nacional del 04 de febrero a las 11:30 horas. Asimismo, dé seguimiento a la reunión con el señor Luis Guillermo Carpio Malavassi, Rector de la Universidad Estatal a Distancia.

**ARTICULO 16:** Oficio DAF-PROV-0010-2015 de 06 de enero de 2015, suscrito por el señor Elías Vega Morales, Proveedor Institucional, mediante el cual remite para conocimiento el Informe de las contrataciones directas del mes de diciembre de 2014.

**ACUERDO 16.** Comunicar al señor Elías Vega Morales, Proveedor Institucional, que en atención al oficio DAF-PROV-0010-2015 de 06 de enero de 2015, esta Junta da por conocido el Informe de contrataciones directas del mes de diciembre de 2014. Enviar copia de este acuerdo a las señoras Margarita Silva Hernández, Tesorera y Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna, para que hagan llegar sus observaciones si las tienen.

**ARTICULO 17:** Oficio DAF-PROV-0091-2015 de 13 de enero de 2015, suscrito por el señor Elías Vega Morales, Proveedor Institucional, mediante el cual hace referencia al proceso de licitación para la compra e instalación de estantería compacta para uso en Archivo Histórico, e informa lo siguiente:

- El cartel ha sido facilitado a la parte técnica para revisar o modificar los alcances principalmente en lo que respecta al tema de la nivelación de pisos, para esto se llevó a cabo una reunión con las partes involucradas el día 12 de enero del 2015.
- Con dicha información se procederá a la revisión y modificación (si procede) del cartel y su posterior trámite de aprobación por parte de esa Junta Administrativa y publicación.
- No omito manifestarle que se han realizado estudios de mercado adicionales con otras empresas e instituciones para valorar opciones de mejora en la especificación técnica.
- También se contactó con la empresa Estructuras S. A quienes se apersonaron al sitio para emitir su criterio en cuanto a la nivelación de pisos. Esto está pendiente de entrega por parte de esa empresa.

**ACUERDO 17.** Comunicar al señor Elías Vega Morales, Proveedor Institucional, que en atención al oficio DAF-PROV-0091-2015 de 13 de enero de 2015, esta Junta acusa recibo de la información relacionada con la licitación para la compra e instalación de estantería compacta para uso en Archivo Histórico. Sin embargo, este órgano le recuerda que aún está pendiente para su aprobación el envío del nuevo cartel. Enviar copia de este acuerdo al señor Dennis Portuguez Cascante, Jefe Departamento Administrativo Financiero. **ACUERDO FIRME.**

**ARTICULO 18:** Oficio DAF-SG-0019-2015 de 07 de enero de 2015, suscrito por el señor Jordi Sancho Luna, Coordinadora de la Unidad de Servicios Generales; mediante el cual remite para conocimiento de esta Junta, el reporte de asistencia, con los ingresos y salidas, de la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna, correspondiente a la semana del 8 al 12 de diciembre de 2014.

**ACUERDO 18.** Trasladar al señor Adolfo Morales Loría, Coordinador de la Unidad Auxiliar de Gestión de Recursos Humanos, fotocopia del oficio DAF-SG-0019-2015 de 07 de enero de 2015, relativo al reporte de asistencia, ingresos y salidas de la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna, correspondiente a la semana del 8 al 12 de diciembre de 2014, con el fin de que sirva de insumo para el informe mensual de asistencia que debe presentar a esta Junta Administrativa. **ACUERDO FIRME.**

**Se altera el orden del día para recibir la visita de la señora Guiselle Mora Durán, Asesora Legal de la Institución.**

## **CAPÍTULO IV. VISITA.**

**ARTÍCULO 19:** Los señores miembros de esta Junta, acuerdan incluir al orden del día el siguiente asunto, dado su importancia: Visita de la señora Guiselle Mora Durán, Asesora Legal.

Ingresa la señora Guiselle Mora Durán, Asesora Legal. La señora Mora Durán explica a los señores miembros su preocupación por algunos de los procedimientos administrativos. Se le indica que haga llegar como órgano director las recomendaciones necesarias para que esta Junta pueda resolver lo que en derecho corresponda. Además, comenta sobre la necesidad de buscar alternativas en vista de la demanda de trámites que esa Asesoría Legal debe atender para esta Junta, y para los cuales es indispensable que siempre se tenga presente la impresión y firma de las actas, los plazos de ley establecidos, los procesos que se deben seguir, etc.

Los señores miembros comentan que los procesos no se deben ejecutar aceleradamente dado que se puede incurrir en errores, omisiones, o cualquier otro vicio. El señor Luis Carlos Amador, Presidente y la señora Lilliam Alvarado, Secretaria concuerdan en que las sesiones se deben de hacer más ejecutivas sin descuidar ni dejar de analizar los asuntos por supuesto. Que una buena práctica para no recargar a la Asesoría Legal de trámites sería que la señora Guiselle Mora Durán, Asesora Legal les acompañe en las sesiones de esta Junta. Adicionalmente, se indica que se tendrá el cuidado de informar cuando un miembro está fuera del país o no está disponible, con el fin de que esto no ocasione problemas de quórum o falta de firmas, etc.

**ACUERDO 19.** Dentro de las recomendaciones o acciones que se seguirán se tendrán en cuenta las siguientes:

1. Procurar que la firma de actas continúe realizándose los días miércoles inmediatamente después de aprobada o jueves a más tardar.
2. Contar con la participación de la Asesora Legal en sesión y con el análisis previo de los documentos por parte de la Asesoría Legal cuando así se requiera.
3. Cada miembro deberá informar con antelación si está ausente del país, en vacaciones o no disponible para asistir alguna sesión de este órgano colegiado.
4. En casos calificados cuando se requiera la elaboración de algún documento importante, la Asesoría Legal podrá gestionar con la Secretaría de Actas la ayuda necesaria para la preparación de la documentación, y de esta manera poder tenerlo listo en la sesión que corresponda.

Se retira la señora Guiselle Mora Durán, Asesora Legal.

## **CAPÍTULO V. INFORMATIVOS.**

### **5.1 Correspondencia.**

**ARTICULO 20.a:** Oficio STAP-2870-2014 de 11 de diciembre de 2014, suscrito por el señor Roberto Jiménez Gómez, Director Ejecutivo de la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria, recibido el día 16 de diciembre de 2014, mediante el cual hace referencia a la solicitud de ampliación del gasto presupuestario máximo autorizado para el año 2015 por ¢179.23 millones. **Se toma nota.**

**ARTICULO 20.b:** Oficio STAP-2883-2014 de 12 de diciembre de 2014, suscrito por el señor Roberto Jiménez Gómez, Director Ejecutivo de la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria, recibido el día 16 de diciembre de 2014, mediante el cual hace referencia sobre el gasto presupuestario máximo para el 2014, considerando el Decreto Ejecutivo No. 38587-H. **Se toma nota.**

**ARTICULO 20.c:** Oficio DAF-0020-2015 de 07 de enero de 2015, suscrito por el señor Danilo Sanabria Vargas, Coordinador de la Unidad Financiero Contable, mediante el cual informa a esta Junta lo siguiente:

1. Sobre el oficio STAP-2870-2014 de 11 de diciembre de 2014, indica que el monto aprobado se ajusta a lo solicitado, por lo que el nuevo monto presupuestario queda fijado en la suma de ¢2.457,11 millones.  
2. Sobre el oficio STAP-2883-2014 de 12 de diciembre de 2014, indica que la Autoridad Presupuestaria comunica con ese oficio que el monto final del gasto presupuestario para el año 2014, quedó establecido en ¢2.306,77 millones, una vez incorporadas las modificaciones al límite de gasto aprobadas en ese año. El monto antes referido coincide con los controles que sobre este rubro mantiene la Unidad Financiero Contable. **Se toma nota.**

**ARTICULO 21:** Copia del comunicado por correo electrónico de fecha 17 de diciembre de 2014 de la señora Jeannette Fernández González, mediante el cual informa que ya fue publicado el nombramiento del señor Luis Carlos Amador Brenes, como representante de la señora Ministra de Cultura y Juventud. **Se toma nota.**

**ARTICULO 22:** Copia del oficio JA-003-2015 de 05 de enero de 2015, suscrito por la señorita María Fernanda Guzmán Calderón, Secretaria de Actas y dirigido a la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna; mediante el cual da respuesta a los oficios AI-134-2014, recibido a las 9:50 am y AI-136-2014, recibido 11:15 am, ambos de fecha 11 de diciembre de 2014, relacionados con la solicitud de inspección del tomo de actas y la copia de las actas 36 a 38 firmadas, y le aclara lo que corresponde. **Se toma nota.**

**ARTICULO 23:** Comunicado por correo electrónico de fecha 13 de enero de 2015 de la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna, enviado a las 4:09 p.m. sin firma digital ni anexos, mediante el cual indica que se encuentra incapacitada los días 13 y 14 de enero de 2015. **Se toma nota.**

**ARTICULO 24:** Comunicado por correo electrónico de fecha 07 de enero de 2015 de la señora Virginia Chacón Arias, Directora General y dirigido a los señores Graciela Chaves Ramírez, Subdirectora, Jefes de Departamento, Coordinadores de Departamento y esta Junta, mediante el cual reenvía para conocimiento el resultado de la reunión de gestores de comunidades de Archivos de Iberoamérica. **Se toma nota.**

**ARTICULO 25:** Copia del comunicado por correo electrónico de fecha 07 de enero de 2015 de la señora Virginia Chacón Arias, Directora General y dirigido a los señores Graciela Chaves Ramírez, Subdirectora, Dennis Portuguez Cascante, Jefe Departamento Administrativo Financiero, Melina Leal Ruíz, Coordinadora de Planificación y Danilo Sanabria Vargas, Coordinador Financiero Contable, con el cual reenvía la circular SEPLA-01-2015 de la Secretaría de Planificación Institucional Sectorial del Ministerio de Cultura y Juventud, relativo al informe anual de evaluación de la gestión presupuestaria. Se les solicita presentar dicho documento antes esta Junta a más tardar el miércoles 28 de enero próximo. **Se toma nota.**

**ARTICULO 26:** Copia del oficio DAF-RH-0016-2015 de 06 de enero de 2015, suscrito los señores Dennis Portuguez Cascante, Jefe Departamento Administrativo Financiero y Adolfo Morales Loría, Coordinador de la Unidad de Gestión Auxiliar de Recursos Humanos dirigido al señor Danilo Sanabria Vargas, Coordinador Financiero Contable, mediante el cual le remiten el cuadro que contiene el cálculo de salario bruto por concepto de días de descanso, de continuación de jornada, aguinaldo y salario escolar, rebajo por concepto de retenciones obreras y el salario neto resultante, según lo dispuesto en la sentencia 2422-2014, cuyo actor es el señor Luis Mejía Delgado. Con el fin de que dicha Unidad realice los cálculos restantes ordenados en dicha sentencia. **Se toma nota.**

**ARTICULO 27:** Copia de comunicado recibido por correo electrónico de fecha 12 de enero de 2015 de la señorita María Fernanda Guzmán Calderón, Secretaria de Actas de esta Junta y dirigido a la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna, con el cual adjunta la copia digitalizada del acta 40-2014 del 16 de diciembre de 2014, la cual se encuentra a la fecha impresa y firmada en los folios del Tomo No. 34 de actas de la Junta Administrativa del Archivo Nacional. Lo anterior de conformidad con el acuerdo 4.1 de la sesión 28-2014 del 17 de setiembre de 2014, comunicando mediante el oficio JA-549-2014 de 23 de setiembre de 2014, recibido por usted el día 29 de setiembre de 2014. **Se toma nota.**

Sin más asuntos por tratar, se levanta la sesión a las 13:30 horas.

**Luis Carlos Amador Brenes**  
Presidente

**Lilliam Alvarado Agüero**  
Secretaria